SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-46-101016478	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
28	11	2023	28	11	2023	00:00	08	06	2024	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LA SUPER TIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :901,325,464-8
DIRECCIÓN: CRA 11 19 25	CIUDAD: SOGAMOSO - BOYACA	TELÉFONO:	3212162573

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TIBASOSA	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :891,855,361-6
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 3 - 25	CIUDAD: TIBASOSA - BOYACA	TELÉFONO:	7793009
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. C-MT-MC-054-2023 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/11/2023	08/06/2024	$ 660,041.73
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/11/2023	08/06/2024	$ 660,041.73

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 40,000.00	$ 8,000.00	$ 9,120.00	$ 57,120.00	$ 1,320,083.46	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
LUZ ESMERALDA RINCON QUINTERO	184261	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 EDIF GEMINIS II - TELÉFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-46-101016478
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

INT184261A

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

ACTO ADMINISTRATIVO DTGC-100-176 SOBRE APROBACIÓN GARANTÍA (29 DE NOVIEMBRE DE 2023)

"POR EL CUAL SE ESTUDIA LA APROBACIÓN DE LA DE GARANTÍA ÚNICA"

EL DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA

En uso de las atribuciones conferidas mediante el Decreto Municipal de Tibasosa No. 043 de 2019, y

TENIENDO EN CUENTA

Que se presentó garantía, así:

CONTRATO No. C-MT-MC-054-2023
VALOR DEL CONTRATO: $6.600.417,26
CONTRATISTA: LA SUPERTIENDA ESCOLAR SOGAMOSO S.A.S
NIT: 901.325.464-8
REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA CECILIA CELY CASTAÑEDA
C.C. No. 23.449.234 DE CORRALES
GARANTÍA CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. 51-49-101016478 "ANEXO 0"
EXPEDIDAS POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
N.I.T. 860.009.578-6

FECHA EXPEDICIÓN: 28-11-2023

RIESGO	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*	28/11/2023 08/063/2024	$660.041,73
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	*	28/11/2023 08/063/2024	$660.041,73

OBSERVACIONES: LA VIGENCIA DE LOS RIESGOS TIENE UN CUBRIMIENTO IGUAL AL MÍNIMO PEDIDO, SITUACIÓN QUE NO IMPIDE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

POR LO TANTO LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA:

SI __X___ CUMPLEN **NO_____ CUMPLEN**

LAS EXIGENCIAS PACTADAS EN EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO CONSIGNADO EN LAS OBSERVACIONES.

NO OBSTANTE Y CONFORME A LAS ACOTACIONES EFECTUADAS:

SI __X___ SE APRUEBAN **NO _____ SE APRUEBAN**

Tibasosa (Boyacá), Noviembre 28 de 2023

MIGUEL GEOVANNY PAIPILLA PARDO
Director Técnico de Gestión Contractual y Defensa Jurídica
Proyectó: Juan Pablo Sanabria Boada
Profesional Especializado
Revisó: MIGUEL GEOVANNY PAIPILLA PARDO
Director Técnico de Gestión Contractual y Defensa Jurídica